



## Junta de Coordinación Política

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 13 de enero de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. José Isabel Trejo Reyes, Coordinador del GPPAN; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Juan Ignacio Sampeiro Montaña, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; de la Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier del GPPRD; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del martes 16 de diciembre de 2014.
- III. Comunicaciones.
  - En relación con la solicitud de diversos legisladores para la constitución del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, la Junta de Coordinación Política aprobó, con fundamento en el artículo 70 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por unanimidad un acuerdo por el cual se reconoce la Agrupación de diputadas y diputados federales afiliados a dicho partido, para garantizar la libre expresión de las corrientes ideológicas en la Cámara de Diputados.

Cabe mencionar que en dicho acuerdo se precisa que la Agrupación de MORENA deberá entregar a la Secretaría General, el Acta Constitutiva con firma expresa de sus integrantes, las Normas Internas correspondientes y el Acuerdo designando a su Coordinador Parlamentario. La Junta estableció también en el acuerdo de referencia el compromiso de sus



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

integrantes de elaborar, promover y dictaminar al inicio del Segundo Periodo de Sesiones del actual año legislativo, una iniciativa que modifique el Reglamento de la Cámara de Diputados a efecto de establecer con claridad el momento fundacional de cada Legislatura y el procedimiento y fechas únicas para la constitución de los Grupos Parlamentarios.

### IV. Asuntos Internacionales.

- Por tratarse de organismos en los cuales esta Soberanía tiene representación permanente, se aprobó la participación en los siguientes eventos de la delegación respectiva:
  - *Primera Parte de la Sesión Ordinaria de 2015 de la Asamblea del Consejo de Europa*, a celebrarse en Estrasburgo, Francia, del 26 al 30 de enero del 2015.
  - *132ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Anexas*, a celebrarse en Hanoi, Vietnam, del 28 de marzo al 1º de abril de 2015.

### V. Asuntos Generales.

- Fue circulada la opinión de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, relativa a la solicitud de diversas diputadas y diputados para la creación de una *Comisión de Investigación encargada de examinar los contratos suscritos con organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y el grupo de empresas de Juan Armando Hinojosa Cantú y las relacionadas con la misma*, tema que será abordado en próxima reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



**Junta de Coordinación Política**

**LXII LEGISLATURA**  
**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera**  
**Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido Revolucionario Institucional**

**Dip. José Isabel Trejo Reyes**  
**Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido Acción Nacional**

**Dip. Miguel A. Alonso Raya**  
**Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido de la Revolución Democrática**

**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
**Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido Verde Ecologista de México**

**Dip. Juan Ignacio Sampeiro Montaña**  
**Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**Movimiento Ciudadano**

**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
**Coordinador del Grupo Parlamentario**  
**del Partido del Trabajo**

**Dip. María Sanjuana Cerda Franco**  
**Coordinadora del Grupo Parlamentario**  
**Nueva Alianza**